



AJDIP/0233-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
42-2025	14/10/2025	AJ	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la moción presentada por el señor Gerardo Castro Salazar Jefe Departamento Jurídico del INCOPESCA, sobre la solicitud de desestimación de dos recomendaciones de auditoria en la cual fue expuesto en el oficio **INCOPESCA-PE-AJ-292-2025**,.

2-Que una vez escuchada la presentación realizada por parte del señor Castro Salazar, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

ACUERDA

1-Rechazar la solicitud de desestimación de las recomendaciones relacionadas con los códigos de plan de acción 26 y 56, emitidas por la Auditoría Interna del INCOPESCA.

2-Solicitar que se realice un análisis respecto al vehículo Land Rover, con el fin de determinar la viabilidad de establecer un procedimiento adecuado que permita dar cumplimiento o, en su caso, fundamentar la desestimación de la recomendación pendiente. En cuanto a la valoración del convenio de descarga o desembarque de pescado en la región Caribe, desarrollar el análisis en coordinación con la Auditoría Interna, y una vez atendidas las recomendaciones emitidas por la Junta Directiva, presentarlas nuevamente para su posterior valoración y atención de las solicitudes planteadas.

3-Acuerdo firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva